



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA
"BECAS ESCOLARES PARA NIÑAS Y NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL"
DEL DISTRITO FEDERAL 2015**

I. Introducción

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF) tiene a su cargo los programas de desarrollo social, siendo promotor de la asistencia social y de prestación de servicios asistenciales, contribuyendo a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables del Distrito Federal. En este contexto y con base en la política social de la Ciudad de México, el programa de Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social (Programa de Becas Escolares) comienza su operación a partir de 2001, con el objetivo de apoyar a las niñas y niños habitantes de la Ciudad de México en condiciones de vulnerabilidad para la continuación de sus estudios en nivel primaria y secundaria, brindando apoyos monetarios así como actividades lúdicas y culturales.

El Programa de Becas Escolares es operado a través de la Dirección Ejecutiva de Apoyo a la Niñez (DEÁN), mediante la Dirección de Apoyo a la Niñez en Circunstancias Dificiles (DANCD), y siendo la Subdirección de Niñez en Situación de Vulnerabilidad (SNSV) la unidad responsable de la ejecución directa del programa. El programa abarca escuelas primarias y secundarias del Distrito Federal. Según las Cifras de la SEP, en su estudio "Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional" (2012-2013), el Distrito Federal cuenta con una población potencial de 1, 151,027 niñas y niños. Ahora bien la población objetivo determinada en el Estudio de CONEVAL-UNICEF "Pobreza y Derechos Sociales de Niñas, Niños y Adolescentes en México (2010-2012) se estima en 246,473 niñas y niños vulnerables por carencia social.

En 2014 el Programa de Becas Escolares atendió a 25,500 niñas y niños, de los cuales un 99% de los beneficiarios continuaron con sus estudios de nivel básico, es decir sólo 21 menores de los 25,500 apoyados por el programa desertaron de sus estudios. Para contribuir a que las niñas y niños concluyan sus estudios de primaria y secundaria se establece el programa de transferencias monetarias y de prestación de servicios. Para el ejercicio fiscal 2015, se pretende entregar 8,000 nuevas becas por sustitución.





II. Diseño de la Evaluación

Siguiendo los Lineamientos para la evaluación Interna 2015 de los programas sociales del Distrito Federal operados en 2015, y con base en recomendaciones de expertos nacionales e internacionales en el tema de evaluación de impacto, se deberá realizar una evaluación basada en fuentes de información eficaces y métodos de estimación que permitan una comparabilidad entre grupos de tratamiento y de control, lo cual garantiza una metodología rigurosa en términos de los estándares internacionales.

Previamente se han realizado evaluaciones internas del programa Becas Escolares, donde se ha evaluado la operación del programa. Sin embargo, anteriormente no se ha llevado a cabo una evaluación de impacto que nos indique si efectivamente se obtuvieron mejoras en la continuación y conclusión de estudios de niñas y niños a nivel primaria y secundaria. Uno de los principales retos que enfrentan las evaluaciones de impacto en los programas sociales del Distrito Federal es apegarse al estándar internacional de medición de impacto, a través de técnicas econométricas. En este contexto se busca evaluar el impacto del programa con base en un enfoque retrospectivo y comparativo. Con lo cual se obtendrán resultados confiables, donde el impacto sea efectivamente atribuible al programa.

Una de las fuentes de análisis más usuales para la evaluación de impacto son las bases de datos existentes o algún otro tipo de base de datos que permita tener grupos retrospectivos y comparativos.

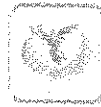
Análisis de bases de datos:

1. Se analizarán las bases de datos proporcionadas por el DIF del Distrito Federal para el programa a evaluar, con las cuales se construirá el grupo de tratamiento.
2. Metodología para la identificación del grupo de comparación y retrospectivo.
3. Identificación de los tamaños adecuados de las muestras.
4. Se diseñará la encuesta para la evaluación.
5. Se levantará la entrevista a un número representativo de personas.

Análisis de los resultados

1. Se realizará el análisis de la calidad de la información obtenida en las encuestas así como los hechos estilizados.





2. Se realizará la metodología de impacto retrospectiva y cuasi experimental para evaluar el impacto atribuible al programa.
3. Se elaborará el trabajo de gabinete donde se reporten todos los resultados obtenidos de la medición.

III. Objetivo General de la Evaluación

La evaluación de impacto del programa de Becas Escolares para Niñas y Niños en condiciones de vulnerabilidad Social del Distrito Federal tiene como objetivo general estimar los efectos e impactos atribuibles al programa en la población que ha sido beneficiaria. Para lo anterior se determinará si dicha población obtuvo mejoras en permanencia escolar, conclusión de estudios, participación en actividades lúdicas y culturales u otros, medido en términos de los indicadores del programa. Asimismo, se establecerán grupos retrospectivos (muestras temporales) y comparativos (tratamiento y control) para fortalecer la validez de las estimaciones.

IV. Objetivos Específicos

- a) Estimar los efectos e impactos atribuibles al programa en la población que ha sido beneficiada con los apoyos del mismo, con un enfoque retrospectivo y comparativo.
- b) Con las metodologías anteriores estimar el impacto en las siguientes variables cubriendo como mínimo las señaladas en la matriz de indicadores para resultados del programa.
 - i. Permanencia y conclusión de estudios.
 - ii. Participación en actividades lúdicas y culturales
 - iii. Otros impactos atribuibles al programa

V. Marco Jurídico de la Evaluación

El marco jurídico en materia de evaluación de programas de política social a cargo del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal tiene por objeto la evaluación externa de los programas y la política social de la Administración Pública, la medición de la pobreza y la desigualdad, así como la emisión de informes sobre el estado de la cuestión social y cualquier opinión consultiva que sobre el tema se le requiera.





Se pretende que los resultados de la evaluación de impacto del programa brinden información de interés sobre el grado en que las actividades emprendidas por la secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal a través del programa de Becas Escolares, contribuyan a mejorar la continuidad de estudios entre los niños y niñas de las escuelas públicas, así como la no deserción y la conclusión de estudios.

VI. Metodología aplicable

La evaluación de impacto tiene como objetivo principal determinar si el programa de Becas Escolares tiene el efecto sobre los beneficiarios para el cual fue diseñado y si dichos efectos son atribuibles a las acciones del programa. Se sugiere que el evaluador analice la pertinencia de aplicar métodos de apareamiento por propensión (propensity score matching, o PSM), así como métodos basados en el análisis retrospectivo de datos, considerando la información disponible para los casos que apliquen. Los métodos usados requerirán un levantamiento con representatividad para la población de los beneficiarios y no beneficiarios, con información actual y retrospectiva.

Las variables para las que se desea estimar el impacto del programa de Becas del Distrito Federal son las siguientes:

- Conclusión de estudios.
- Deserción.
- Actividades de recreación
- Actividades culturales

Para conocer el impacto de cada variable se debe estimar el parámetro de diferencia de medias temporales para el caso de una evaluación retrospectiva. Para la evaluación experimental, se debe estimar la ganancia media del programa para los individuos que realmente fueron beneficiarios (ATT). En el caso de una evaluación comparativa existen varias alternativas metodológicas para el análisis cuasi experimental, basado en la construcción de grupos similares. El grupo de comparación se construye con el método de pareo por puntajes de la propensión. Este grupo similar se obtiene al realizar la estimación de un modelo estadístico mediante regresión de la probabilidad de participar en el programa (propensión), donde la variable dependiente es la participación (0 y 1) y las variables explicativas son las características observables en ambos





grupos. Existen diferentes formas de pareo, por ejemplo, se puede realizar el pareo uno a uno de los individuos, o bien parear a cada participante con dos o más individuos del grupo tratado. Algunos de los métodos que podrían utilizarse son el método del vecino más cercano, radial, kernel, etc.; su implementación es requerida para corroborar la robustez estadística de los resultados.

VII. Fuentes de Información

El grupo de estudio deberá estar conformado por el padrón de beneficiarios que acudieron a las oficinas del DIF-DF (Beneficiarios del programa de Becas Escolares). Asimismo, para la conformación del grupo de comparación se empleará una muestra de niños con características similares. Con el método retrospectivo se requerirán los datos de beneficiarios en diferentes momentos del tiempo.

VIII. Actividades

Las actividades del evaluador externo serán las siguientes:

- a) Revisar las Reglas de Operación del programa de Becas Escolares para Niñas y Niños en Condiciones de Vulnerabilidad Social 2015
- b) Revisar la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal
- c) Revisar literatura sobre evaluaciones de impacto recientes que permitan mejorar el análisis de la evaluación de impacto.
- d) Analizar las bases de datos en el software estadístico STATA, incluyendo la depuración de bases de datos y construcción de variables.
- e) Estimaciones de impacto, así como pruebas respectivas.





IX. Entregables y fechas compromiso

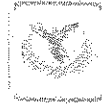
Entrega	Productos a entregar
Diseño metodológico, muestral y de cuestionarios	Plan de trabajo y propuesta metodológica Cronograma de actividades Diseño muestral Cuestionarios finales.
Reporte de encuestas a la población objetivo	Reporte de las encuestas de impacto realizadas Catálogo de variables Gráficos ilustrativos
Reporte preliminar	Resumen ejecutivo Resultados de las variables de impacto Anexo metodológico • Cuestionarios finales • Manuales de capacitación del levantamiento de encuestas • Documento de diseño muestral • Informe de resultados de campo • Catálogo de variables del trabajo de campo • Gráficos de principales resultados • Bases de datos en formato DTA así como DO FILES
Presentación de resultados	Presentación de resultados ante el EVALUA-DF

El documento final se presentará en copias múltiples de manera impresa y electrónica en disco compacto o algún dispositivo de almacenamiento.

X. Características del equipo de evaluadores

El equipo que realizará la evaluación externa deberá estar integrado por al menos un Doctor especialista en evaluación de impacto de programas sociales. Quien deberá estar adscrito a alguna





institución académica de prestigio y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Deberá contar con experiencia en el tema y haber publicado artículos científicos relacionados con la política social. Las propuestas deberán indicar un coordinador de proyecto, un responsable técnico, un responsable administrativo y una persona con poderes legales para suscribir el convenio correspondiente.

Puesto dentro de la evaluación	Grado Académico	Experiencia General	Experiencia Específica	Actividades a desempeñar
Coordinador	Título mínimo de doctorado en economía, políticas públicas, sociología o áreas afines	Al menos 3 años de experiencia en el análisis de programas gubernamentales en México o en el extranjero.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en estudios de evaluación de programas de desarrollo económico Investigación en temas relacionados con el desarrollo económico Experiencia en el análisis de diseño de programas sociales y políticas públicas Experiencia y formación académica en metodologías rigurosas de evaluación de impacto 	Responsable de la ejecución del proyecto, del cumplimiento de los objetivos y metas, de los productos entregables y de la elaboración de los informes de avance y logros alcanzados.
Experto estadístico	Título mínimo de doctorado en economía, estadística, econometría, actuaría o áreas afines	Al menos 5 años de experiencia o dos evaluaciones de impacto con metodologías rigurosas.	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en levantamiento de información en campo Experiencia en metodologías rigurosas de evaluación de impacto. 	Responsable del cálculo de las mediciones de impacto y de operación en el caso de que las hubiere, del diseño metodológico, del diseño muestral, del diseño de la encuesta y de los datos correspondientes.
Asistentes de investigación	Título de licenciatura en áreas afines o pasante.	Al menos 1 año de participación en investigación de temas económicos o sociales y/o análisis de bases de datos	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en investigaciones de temas económicos o sociales Experiencia en análisis de bases de datos. 	





XI. Matriz de Indicadores del Programa

Nivel	Objetivo	Enunciado	Forma de cálculo	Medio de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a que las niñas y niños en educación primaria y secundaria del D.F. concluyan sus estudios	Porcentaje de derechohabientes beneficiados por el programa que concluyen el nivel básico	(Total de beneficiarios del programa que concluyen el nivel básico/Niñas y niños inscritos en educación básica del D.F. que concluyen el nivel básico)*100	Investigación a través de encuesta a beneficiarios.	Los niños en condiciones de vulnerabilidad social tienen mayor facilidad para concluir su educación básica si cuentan con una beca escolar
Propósito	Niñas y niños residentes de la CDMX, de 6 a 14 años, inscritos en escuelas públicas del Distrito Federal y que son vulnerables por carencia social, continúan sus estudios básicos	Porcentaje de estudiantes beneficiarios que desertaron en el ciclo escolar en relación al total de estudiantes beneficiarios en el ciclo escolar	(Estudiantes beneficiarios que desertaron en el ciclo escolar t) / Total de estudiantes beneficiarios en el ciclo escolar t) * 100	Investigación a través de encuesta a beneficiarios.	
Componentes	C.1 Becas escolares otorgadas (transferencia monetaria)	Porcentaje de monto de apoyo per cápita otorgado al derechohabiente en relación con el ingreso mínimo per cápita del derechohabiente	(Valor de monto de apoyo entregado/2 salarios mínimos) * 100	Investigación a través de encuesta a beneficiarios.	La beca escolar representa una parte importante del ingreso familiar
		Porcentaje de cobertura de las becas entregadas en relación con las Niñas y niños residentes de la CDMX, de 6 a 14 años, inscritos en escuelas públicas del D.F. y que son vulnerables por carencia social	(Total de becas entregadas / población objetivo)*100	Investigación a través de encuesta a beneficiarios.	Se busca alcanzar la meta de población objetivo
	C.2 Actividades lúdicas y de esparcimiento cultural con enfoque de Derechos Humanos (D.H.) y Equidad de género	Porcentaje de participación en actividades de recreación	(Total de beneficiarios que asisten a las actividades de recreación/Total de beneficiarios del programa) * 100	Investigación a través de encuesta a beneficiarios.	Los beneficiarios del programa tienen mayor participación en las actividades culturales y de recreación con





CDMX
CIUDAD DE MEXICO

(E.G.) otorgados	Porcentaje de participación de D.H. y E.G.	(No. de asistentes a las pláticas con enfoque de D.H. y E.G./ Total de convocados) * 100	Investigación a través de encuesta a beneficiarios.	un enfoque de D.H. y E.G.
Mejorar las condiciones de los beneficiarios para concluir la educación básica	Diferencia de ingreso monetario entre los beneficiarios y no beneficiarios	Ingreso corriente monetario promedio por hogar de los beneficiarios - Ingreso corriente monetario promedio por hogar de los no beneficiarios	Investigación a través de encuesta a beneficiarios.	Media del ingreso de los beneficiarios es mayor que la media de los no beneficiarios



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Alfonso Esparza Oteo No. 160, Col.
Guadalupe Inn de la Ciudad de México, C.P. 06060
Del Álvaro Obregón
Tel: 5662 2294